



MEMORIA ANUAL 2015
partircon@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN:

La Asociación PARTIR-CON es una ONG que ayuda a las familias necesitadas de la ciudad y provincia de Guadalajara desde su fundación en 2002. Durante estos años, los voluntarios de la asociación ha prestado su ayuda de diversas formas: recogiendo y entregando electrodomésticos y mobiliario a familias necesitadas, cuidando la alimentación e higiene de los más pequeños, facilitando la integración en la sociedad de inmigrantes por medio de cursos de alfabetización, promoviendo la sensibilización a nivel institucional, social e individual, etc.

A día de hoy, esta ONG atiende anualmente a más de 150 familias de Guadalajara, realizando esta labor de forma coordinada con Caritas Parroquial M^a Auxiliadora y con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Guadalajara.

Toda la labor asistencial de PARTIR-CON se realiza gracias a un grupo de quince voluntarios que ayudan semanalmente a sacar adelante los distintos programas solidarios: reparto de enseres de primera necesidad, impartir las clases de castellano para inmigrantes, búsqueda de empleo, tramitación de ayudas, etc. Actualmente contamos con 44 socios, que apoyan de forma específica nuestra labor social, además del apoyo económico y material de organismos públicos, privados, donativos personales, etc.

Destacamos las ayudas y subvenciones recibidas de Obra Social IberCaja y el Ayuntamiento de Guadalajara, así como la aportación de enseres de primera necesidad de Logística HAVI, El Corte Inglés, Colgate, Laboratorios OFSA y el Banco de Alimentos.

2. OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN:

Los estatutos de PARTIR-CON establecen, en su Artículo 1, que se constituye como asociación sin ánimo de lucro. En su Artículo 2, se define su territorio de actuación: la ciudad y provincia de Guadalajara.

El objetivo primordial de la asociación (Artículo 4) es la atención integral de familias necesitadas de la ciudad y provincia de Guadalajara, en particular, con los siguientes fines:

- Recogida, arreglo y distribución de mobiliario, electrodomésticos y enseres de primera necesidad en el hogar para que las familias puedan vivir con una mínima dignidad.
- La atención de los más pequeños, poniendo todos medios posibles para facilitarles lo necesario para su alimentación, su higiene, sus juegos, su educación, su salud...
- La atención personal a personas necesitadas, facilitando su integración en nuestra sociedad y su autonomía progresiva.
- La sensibilización a nivel institucional, social e individual frente a las personas y grupos sociales excluidos en lo económico, lo social y lo cultural.

Para el cumplimiento de estos fines se realizan las siguientes actividades (Artículo 5):

- Divulgará, por los medios a su alcance, la labor que desarrolla y la ayuda que ofrece a familias necesitadas.
- Promocionará el voluntariado como medio esencial para poder desarrollar sus fines.
- Recurrirá a la solicitud de donativos, tanto de carácter privado y particular como ayudas públicas ofertadas para este fin, y otras ayudas que pudieran llegar desde entidades benéficas, sociales o empresariales.
- Está abierto a la colaboración con otras entidades que, teniendo entre sus fines la ayuda solidaria en cualquier modalidad, puedan facilitar el mejor desarrollo de las funciones y fines de esta asociación.



3. PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES:

En el año 2015, la Asociación PARTIR-CON ha desarrollado el proyecto **“Acompañamiento e integración socio-laboral de personas en riesgo de exclusión social, con especial atención a familias con bebés”**, que abarca toda la labor social llevada a cabo por esta asociación y da continuidad a los proyectos que se han venido ofreciendo en años anteriores.

En paralelo a este proyecto, la Asociación PARTIR-CON desarrolla las labores enmarcadas en el “Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara y la Asociación PARTIR-CON para dar conicidad al dispositivo creado para el apoyo a las familias en situación de emergencia social de la ciudad de Guadalajara” firmado el 16 de mayo de 2014. El plazo de ejecución de dicho convenio, que inicialmente era de doce meses, fue ampliado en doce meses más por el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara o hasta la finalización de los fondos destinados a tal fin, es decir, hasta agosto de 2015.

El proyecto desarrollado por PARTIR-CON en 2015 ha tenido por objeto ayudar a cubrir las necesidades básicas de las personas en riesgo de exclusión social por motivos económicos (parados de larga duración, familias con ingresos insuficientes, etc.) y/o culturales (inmigrantes, exclusión tecnológica, etc.), orientándoles para lograr su inserción social y laboral.

Por un lado, el proyecto ayuda a cubrir las necesidades básicas de las personas necesitadas de Guadalajara: alimento, ropa, comida, material de higiene... con especial atención a las necesidades propias de los bebés: leche infantil, papillas, pañales, cunas...

Por otro lado, el proyecto también da respuesta a las necesidades para cambiar la situación de estas personas en riesgo de exclusión social ayudándoles a buscar trabajo: mejorando la presentación de su currículum, enseñándoles a usar las nuevas tecnologías para trabajo en las bolsas de empleo de Internet (evitando la exclusión tecnológica) y, con el curso de castellano para inmigrantes, ayudando a su integración lingüística y cultural.

Por último, el proyecto también incluye acciones de sensibilización y concienciación social dando respuesta a la necesidad de que se facilite la integración social de los grupos en riesgo.

Para cumplir estos objetivos, se han desarrollado los siguientes programas de acción social:

3.1. Ayuda a bebés

Este programa tiene como objetivo ayudar a las familias con bebés y escasos recursos económicos, a hacer frente a los costes de los productos específicos para bebés: leche infantil, pañales, productos de higiene, carritos para bebés, etc.

Para ello, se entrega mensualmente un lote de leche infantil, papillas, pañales y material de higiene infantil, según las necesidades, a familias con dificultades económicas y en riesgo de exclusión social con bebés de hasta dos años.

En el contexto de este programa se incluye el “convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara y la asociación PARTIR-CON para la creación de un dispositivo para el apoyo a familias en situación de crisis”, que establece que PARTIR-CON facilite leche, papillas, pañales y alimentación infantil a las familias en situación de crisis económica derivados por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Guadalajara.

En el año 2015, se han entregado 908 lotes mensuales de pañales (138 a cargo del convenio con el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, sólo en 2015), 790 de leche y papillas infantiles (262 de leche y 58 de papillas a cargo del convenio) y 25 lotes de higiene para bebés (colonia, champú, gel y crema), que se compran con cargo a la partida asignada en el presupuesto de la asociación. En el caso de la leche y las papillas infantiles, algunos lotes han sido aportados por el Banco de Alimentos de Guadalajara. También han facilitado productos de higiene y alimentación para bebés los laboratorios OFSA y Colgate.

3.2. Cursos de alfabetización, castellano y ciudadanía para inmigrantes



Este programa tiene como objetivo facilitar la integración social, lingüística y cultural de los inmigrantes con un nivel insuficiente de castellano, enseñándoles este idioma para ser capaces de ser autosuficientes en sus tareas diarias: ir a comprar, asistencia al médico, hablar con los profesores de sus hijos, poder hacer entrevistas de trabajo, etc.

Para ello, se han impartido una sesión semanal de hora y media durante todo el año, excepto los meses de verano (julio-septiembre) permitiendo a los inmigrantes mejorar su conocimiento del castellano y de normas de convivencia.

En el curso han participado 20 inmigrantes que necesitaban aprender o mejorar su castellano hablado o escrito.

Se ha puesto a disposición de los alumnos un servicio de guardería en el que se atiende a los niños y bebés durante las clases, atendido por los voluntarios de la asociación.

Los gastos derivados del curso (materiales, seguro de los alumnos y los voluntarios, etc.) son cubiertos por la partida asignada en el presupuesto de la asociación.

3.3. Taller de búsqueda de empleo

Este programa tiene como objetivo ayudar a buscar trabajo a las personas en riesgo de exclusión social que se encuentran en situación de desempleo, así como minimizar la exclusión tecnológica que sufren las la personas que no utilizan habitualmente los ordenadores para buscar empleo.

A los asistentes se las ha enseñado a utilizar las herramientas informáticas necesarias para preparar y mejorar su currículum, a buscar trabajo en portales de Internet, a utilizar los recursos públicos disponibles para la búsqueda de empleo, etc.

De este programa se han beneficiado 20 personas.

Este programa has sido desarrollado por los voluntarios de PARTIR-CON en la sala de informática del Colegio Salesiano de Guadalajara. Las facturas de teléfono y conexión a Internet han sido asumidos por la Comunidad Salesiana de Guadalajara.

3.4. Ayuda de primera necesidad

Este programa tiene como objetivo ayudar a las personas con escasos recursos económicos a cubrir las necesidades básicas de alimentación, ropa, higiene, mobiliario básico...

Para ello, la Asociación PARTIR-CON colabora con Cártias M^a Auxiliadora, recogiendo aportaciones de particulares y empresas (Logística HAVI, El Corte Inglés, Colgate, Laboratorios OFSA, Banco de Alimentos, etc.) que posteriormente se entrega a las familias necesitadas de Guadalajara.

Para llevar a cabo este programa, la asociación utiliza una furgoneta comprada en 2007, con la recoge y reparte el material facilitado por empresas y vecinos de Guadalajara que quieren colaborar con los más necesitados: alimentos, ropa, mantas, material higiénico, camas, sillas, mesas, juegos para niños, etc.

Los gastos que acarrea el uso y mantenimiento de la furgoneta (seguro obligatorio, ITV, revisión, cambio de aceite, etc.) están imputados en esa partida presupuestaria de la asociación.

3.5. Campañas de concienciación, sensibilización social y promoción del voluntariado

La Asociación PARTIR-CON ha fomentado la sensibilización a nivel institucional, social e individual de la realidad de las personas y grupos sociales excluidos en lo económico, lo social y lo cultural. En el marco de este programa de concienciación, se ha colaborado con Cártias M^a Auxiliadora en la promoción, captación y recogida de la campaña de Navidad (operación juguete, operación kilo, etc.); se han impartido charlas explicando la realidad social de Guadalajara y fomentando el voluntariado a los jóvenes del Centro Juvenil Don Bosco, y se ha escrito a diversas entidades y empresas exponiendo la realidad social existente, consiguiendo la aportación de bienes de primera necesidad por parte de Logística HAVI, Laboratorios OFSA, Colgate y El CorteInglés.



4. BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS:

Los beneficiarios de los proyectos y programas desarrollados por PARTIR-CON son personas en riesgo o en situación de exclusión social. Suelen ser familias en las que todos miembros han perdido su puesto de trabajo o tienen unos ingresos insuficientes. Estas personas son derivadas desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Guadalajara o desde las Cáritas parroquiales de la ciudad y provincia de Guadalajara para ser atendidos por nuestros voluntarios.

En este año 2015, se han atendido a 168 familias de Guadalajara:

- 120 familias con el proyecto *“Acompañamiento e integración socio-laboral de personas en riesgo de exclusión social, con especial atención a familias con bebés”*
- 48 familias con el *dispositivo creado para el apoyo a las familias en situación de emergencia social de la ciudad de Guadalajara por el Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara y la Asociación PARTIR-CON.*

En total, con una media de cuatro personas por familias, la labor asistencial de PARTIR-CON está beneficiando a unas 672 personas entre destinatarios directos e indirectos.

5. METODOLOGÍA:

Desde PARTIR-CON se atiende a las personas y familias que son derivadas desde los Servicios Sociales o por las Cáritas parroquiales para ser incluidas en alguno de los programas de ayuda desarrollados por la asociación: ayuda para bebés, clases de castellano, etc.

En el proceso de acogida, se analiza la información facilitada por las familias: hoja de derivación de los Servicios Sociales o Cáritas, ayudas que están recibiendo por parte de otras organizaciones, necesidades que solicitan ser cubiertas por PARTIR-CON, situación familiar, etc. y se les informa del procedimiento y horario de atención de la asociación.

Este proceso de acogida se realiza los martes no festivos por la tarde, informando de los procedimientos y horarios de los programas de asistencia.

Cada tres meses, se vuelve a solicitar la derivación por parte de los Servicio Sociales o Cáritas para actualizar la situación de las familias ayudadas.

La coordinación y seguimiento de este proyecto y sus actividades de acción social es realizada por la Junta Directiva de PARTIR-CON, que rinde cuentas anualmente ante la Asamblea de Socios.

6. UBICACIÓN Y HORARIO DE ATENCIÓN:

Los proyectos y programas de acción social se realizan en los locales parroquiales de la parroquia M^a Auxiliadora, C/Toledo, 24. 19002 Guadalajara.

El horario de atención de las familias y personas que demandan nuestra ayuda ha sido los martes no festivos, de 17 horas a 20 horas. Se ha atendido durante todo los meses del año, a excepción del mes de agosto, que la asociación cierra con motivo de las vacaciones de verano.

7. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

La asociación PARTIR-CON cuenta con el apoyo de instituciones públicas y privadas que financian por medio de ayudas y subvenciones los proyectos sociales desarrollados. Concretamente, en 2015 esperamos recibir la ayuda económica de la Obra Social de Ibercaja y el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara.

Además, PARTIR-CON cuenta actualmente con 44 socios que apoyan con sus cuotas la labor social realizada por esta asociación y con donaciones personales. También, el Banco de Alimentos de Guadalajara y otras empresas (Logísticas HAVI, Laboratorios OFSA, Colgate y el Corte Inglés) nos facilitan envases de comida, material de higiene, ropa, etc. para el reparto de este material a personas y familias sin recursos.



Entre los medios materiales con los que cuenta PARTIR-CON destacamos una furgoneta para el transporte del material de ayuda: alimentos, pañales... y un ordenador portátil para gestionar de la documentación. El resto de recursos: locales, armarios, pizarras, teléfono y otros materiales utilizados por la asociación son prestados por la Parroquia M^a Auxiliadora y Salesianos Guadalajara para realizar nuestra labor social.

Por último, PARTIR-CON cuenta con un grupo variable de unas quince personas que colaboran voluntariamente en las actividades y labores de la asociación: acogida de las familias, compra de material, entrega de enseres de primera necesidad, etc.

8. MEDIOS DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO

La divulgación social del proyecto “Acompañamiento e integración socio-laboral de personas en riesgo de exclusión social, con especial atención a familias con bebés” se ha realizado a por medio de la página web, con el reparto de panfletos informativos y en las notas informativas enviadas a los socios.

Toda la información sobre la labor y los proyectos realizados está colgada en al web de la parroquia M^a Auxiliadora: www.parroquiaguada.org en la sección “ONG PARTIR-CON”.

Durante el año 2015 se han distribuido en los actos de promoción de la asociación y en la zona de la Parroquia M^a Auxiliadora (locales donde la asociación desarrolla su actividades) hojas informativas con los proyectos, formas de colaboración, entidades que ayudan, etc. para dar difusión al proyecto. Además, se han colgado carteles informativos en los locales de la asociación.

Como en años anteriores, se han enviado notas informativas a los socios explicándoles la evolución de los programas sociales desarrollados por la Asociación PARTIR-CON.

9. BALANCE ECONÓMICO

Los gastos asociados a los programas sociales llevados a cabo en el año 2015 descritos en esta Memoria Anual asciende a 11.180,92 €.

El desglose de estos gastos se detalla a continuación.

- Ayuda material para bebés: pañales, papillas, leche infantil, higiene, etc.	8.880,96 €
- Cursos de alfabetización, castellano y ciudadanía para inmigrantes.	1.205,89 €
- Gastos asociados al uso de la furgoneta: ITV, seguro, mantenimiento, etc.	1.015,90 €
- Cuotas cuentas bancarias (IberCaja y La Caixa)	78,17 €

Los ingresos, ayudas y subvenciones que han obtenido la asociación en el año 2015 suman un total de 6.764,17 € tal y como se detalla a continuación:

- Obra Social IberCaja. Proyecto 2015.	1.500,00 €
- Exmo. Ayuntamiento Guadalajara. Proyecto 2015	1.000,00 €
- Convenio Colaboración 2014-2015 Exmo. Ayuntamiento Guadalajara (año 2015)	344,80 €
- Campañas de Concienciación, colectas y donaciones	2.467,49 €
- Cuota de Socios	1.407,88 €
- Ingresos financieros (Cuentas bancarias IberCaja y La Caixa)	44,00 €

Sin embargo, los ingresos a cuenta en el año 2014 han sido 7.069,37 €. Esto es debido a que el ingreso a cuenta de algunas subvenciones no se realiza durante el año contable al que aplican, es decir, se han ingresado subvenciones de 2014 en el año 2015 y, algunas correspondientes a 2015 se ingresarán a cuenta en 2016.

Debido a esta diferencia entre ingresos y gastos, ha sido necesario utilizar 4.111,55 € del fondo operativo de la asociación.